



En virtud del acuerdo suscrito entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG), la Confederación de Empresarios de La Coruña (CEC) ha creado un servicio para acercar a pymes, autónomos y emprendedores los instrumentos financieros que pone a su disposición el ICO.

Con este objetivo, la CEC ofrece a los empresarios la siguiente asistencia:

- Informar y prestar asesoramiento a las empresas que quieran solicitar un préstamo a través de alguno de los productos del ICO.
- Apoyar en la tramitación de los programas de financiación directa del ICO, que se gestionan a través de su página web comercial, [www.icodirecto.es](http://www.icodirecto.es), y de su plataforma de análisis de operaciones, [www.facilitadorfinanciero.es](http://www.facilitadorfinanciero.es):
  - ICO SGR
  - ICO Directo

La Confederación de Empresarios de La Coruña actuará como intermediario entre el ICO y los solicitantes de las líneas de financiación directa del ICO, en todas las dudas que en esa materia se puedan plantear.

Para la prestación de este servicio la CEC pone a disposición de todos los interesados los siguientes canales de asesoramiento y ayuda:

- En la plataforma del Facilitador Financiero [www.facilitadorfinanciero.es](http://www.facilitadorfinanciero.es), el usuario deberá elegir la opción CEG como agente que apoya en el proceso.
- Contactar directamente con la agentes habilitados a tal efecto en la CEC:  
**Teléfono:** 981 133702  
**Correo electrónico:** [economico.fiscal@cec.es](mailto:economico.fiscal@cec.es)